



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Proyecto de Comunicación

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 FEB 2012	
Recibido..	11-.....Hs.
Exp. N°	25678.....F.P. var

La cámara de diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y la Dirección General de Comercio Interior:


- 1) Convoque a la Cámara de Papelerías, Librerías y afines, a la Cámara de Proveedores, a la Cámara de Hipermercados y a las Asociaciones de Consumidores (con personería jurídica y empadronadas en el Registro Nacional y Provincial de A. de Consumidores), a fin de implementar en los comercios de la provincia una "canasta escolar social" compuesta por 15 artículos básicos de aceptables calidad y de precios accesibles que garanticen a los alumnos de nuestro territorio el acceso a los materiales básicos de estudio.
- 2) Inste a los comercios y librerías que adhieran a la propuesta contar con un stock de mercaderías con los productos y artículos comprendidos en la "canasta escolar social", de manera que puedan asegurar la oferta de los mismos a los consumidores.
- 3) Establezca que los artículos que conforman la "canasta escolar social" puedan ser adquiridos por los usuarios de forma completa o individualmente, debiendo en todos los casos respetarse los precios acordados.
- 4) Garantice la vigencia de la "canasta escolar social" por el plazo de 60 días desde su publicación oficial.
- 5) Disponga que los comercios y librerías adheridos a dicha iniciativa difundan la "canasta escolar social" a través de carteles con caracteres visibles (en las puertas de los locales)
- 6) Garantizar la difusión de la "Canasta escolar social" a través de los principales diarios regionales y de la provincia.



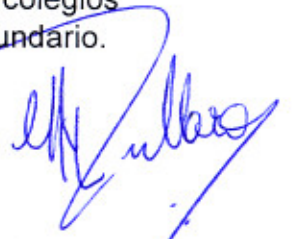
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

7) Publicar a través de la página web de la provincia de Santa Fe los precios acordados y los comercios y librerías adheridas a la iniciativa.

8) Constituir una segunda canasta que incluya acuerdos con negocios dedicados a la venta de indumentaria colegial a los fines de fijar precios para cada uno de las siguientes prendas escolares: guardapolvos para escuela primaria y secundaria, guardapolvo para jardines de infante; uniformes para colegios privados y uniformes para colegios públicos de nivel secundario.



EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial
F. P. C. y S. - U.C.R.



Lic. MAXIMILANO N. PULLARO
Diputado Provincial
F. P. C. y S. - U.C.R.

Fundamentos

Sr. Presidente

Con motivo del aumento de precios de la canasta escolar del 2012 en un promedio que supera el 20% respecto al 2011, situación admitida por voceros de las propias cámaras de librerías y afines y constatados por relevamientos de respetables entidades de defensa del consumidor, comienza a notarse una fuerte preocupación en las familias de menores recursos que en las próximas semanas deben enviar a sus hijos a la escuela. En ese sentido lo que proponemos es establecer una inédita canasta escolar básica confeccionada por el gobierno, comerciantes y asociaciones de consumidores cuyo principal objetivo es garantizar los elementos fundamentales que deben tener los alumnos para comenzar las clases.

El rubro de librería cuenta con productos y precios muy variados según las marcas y la capacidad publicitaria de ellas, lo cual creemos en la posibilidad de no solo conformar una canasta o kit escolar elemental con precios accesibles y de calidad aceptable para los sectores de menores recursos, sino también permitirle al conjunto de los consumidores contar con precios de referencia.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si bien la estacionalidad es un elemento que puede explicar los aumentos de los artículos escolares, existen otras razones que hacen de este incremento que se repite año a año de acuerdo a los índices de inflación. En ese sentido en los aumentos también inciden la renegociación de salarios y alquileres, los costos de los principales insumos como el petróleo y el papel.

Asimismo, reconocemos que en esta época las ganancias de los comerciantes del rubro representa mas del 60% de lo que ganan en todo el año. Por esa razón lo que se pretende es acordar una canasta escolar social con los comerciantes sin que ello genere problemas para los empresarios, y que al mismo tiempo les permita en la época de mayor venta llegar al público en general, pero especialmente a los de menores ingresos.

En cuanto a los precios, como nos referimos precedentemente son muy variados en precios y calidad. Según señalan asociaciones y comerciantes por los cuadernos se deberá gastar 8,75 pesos por una unidad con tapa flexible de 48 hojas, en cambio los tapa dura y forrados cuestan 14,90 pesos. Hay algunos económicos a 5,45, con dibujos y de primera marca se pueden conseguir a 20 pesos. Las carpetas escolares parten de los 10 pesos y pueden superar los 35 pesos si se trata de las que tienen representaciones de personajes del momento.

Los biblioratos, en la misma línea, van de los 17,45 a los 44 pesos. Un repuesto de primera marca de 96 hojas rayas número 3 se abona 25,90. Los de 500 hojas, de la misma calidad, se pagan 92 pesos. Los más económicos 12 pesos menos. Mucho depende la calidad del papel en el importe final. En cuanto a los lápices la variedad es amplia. Los doce colores van de los 8,30 a los 23,60 pesos. Los sacapuntas se pueden conseguir a 0,75 pesos, las gomas desde 0,50 y las lapiceras a partir de 1,35 peso. Dependiendo las marcas se pueden cuadruplicar estos precios económicos y por eso la importancia de crear una "canasta escolar social"

Los útiles para el nivel inicial, resaltan las gomas de pegar que costaban \$ 0,80 ahora costará \$ 1,10 con escasa variación respecto al año pasado (entre un 12% y un \$15).

Otra de las cuestiones importantes en la compra son las mochilas, que si bien no la consideramos elemento básico para el inicio de clases son uno de los elementos que mas se demandan. Los precios varían mucho, el aumento también se hizo notar en este rubro. Como en las mayorías las que se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

consiguen de la temporada anterior mantienen sus precios pero las nuevas han subido notablemente. Las mochilas van desde \$70 (La chiquitas y con poco

espacio) a las mochilas-carro que tienen un costo superior a los \$ 200 en algunos casos, y aquellas que llevan la foto de los personajes de Disney, Pixar, Barbie o con los jugadores del Barcelona llegan hasta los \$280 o \$300.

En cuanto a los uniformes, el aumento es de alrededor de un 25%. En general son listas largas donde hay una gran variedad de productos desde papeles de colores y cartulinas hasta fibras, crayones y resmas de hojas. En cuanto al calzado es muy variado y tienen mucha influencia las marcas y es muy complejo lograr un acuerdo para precios básicos.

La enorme variedad de precios que detallamos nos impide determinar cuál debería ser el precio de la "canasta escolar social" ya que mucho dependerá de los artículos que la conformen. Algunas canastas básicas que se aplican en otras provincias van desde los \$180 a los \$300, pero es importante el consenso que se pueda lograr entre todas las partes involucradas.

La canasta básica escolar se conforma de artículos para que el alumno pueda asistir al colegio. Tiende a tener precios más bajos, a fin de que cualquier persona pueda acceder a ellos. Por ejemplo 1) Bolígrafo azul, 2) Caja de lápices de colores de 12 unidades, 3) Caja de marcadores largos por 10 unidades 4) Carpeta N° 5 forrada lisa c/cordón, 5) Cuaderno tapa dura rayado por 48 hojas, 6) Goma de borrar lápiz/tinta, 7) Lápiz negro por 2 unidades, 8) Regla de 20 cm , 9) Sacapuntas de plástico, 10) Papel glassé, 11) Set de geometría, 12) Tijera escolar, 13) Adhesivo transparente a bolilla, 14) un blister de fibras por 10 unidades, 15) una cartuchera. Asimismo proponemos constituir una segunda canasta escolar que incluya guardapolvo e uniformes y donde se podría agregar las mochilas.

Asimismo, advertimos que en este período del año los padres experimentan cierta desesperación por adquirir útiles escolares para el inicio de clases de sus hijos y les resulta dificultoso encontrar en librerías y supermercados aquellos productos que puedan combinar: calidad aceptable y precios accesibles. Además, es necesario señalar la presión que soportan las familias de nuestro país con los permanentes aumentos del costo de vida que según las mediciones oficiales ascendió a \$1400 aproximadamente (según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDEC) pero que es mucho mayor de acuerdo a informes privados. Por ello nuestra propuesta contempla la situación de aquellos miles de hogares que están por debajo de esos ingresos

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

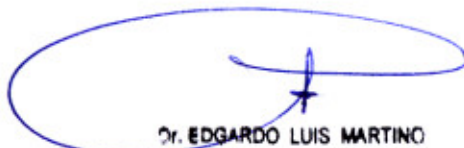
y que difícilmente puedan pagar los mas de \$ 500 de canasta escolar que algunos organismos calculan (si le sumamos a los útiles escolares, la ropa escolar y los calzados) Asimismo sería de vital importancia de que el Poder Ejecutivo provincial celebre acuerdos con negocios dedicados a la venta de

indumentaria colegial a los fines de fijar precio para cada uno de las siguientes prendas escolares: guardapolvos para escuela primaria y secundaria, guardapolvo para jardines de infante; uniformes para colegios privados y uniformes para colegios públicos de nivel secundario.

Es importante señalar que existe una importante cantidad de artículos alternativos a las consideradas de primera marca que son más costosos no siempre por la calidad sino que son aquellos que tienen mayor soporte publicitario y llevan la estampa de los personajes de moda. Es también nuestra labor realizar un aporte a la educación para el consumo que junto a las asociaciones de consumidores podemos a través de su mayor conocimiento e información"

El gobierno de la provincia de Santa Fe está demostrando un fuerte compromiso con la educación, y esta haciendo de esta materia una política de estado. En ese sentido es fundamental el diálogo y el compromiso de todos los actores económicos y sociales que de una u otra manera inciden en la política educativa, entre ellos quienes comercializan artículos escolares. Es importante recalcar que esta iniciativa se implementó con mucho éxito en ciudades y provincias del país, experiencias que hemos incorporado a nuestro proyecto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



Dr. EDGARDO LUIS MARTINO
Diputado Provincial
P. P. C. y S. - U.C.R.



Lic. MAXIMILIANO N. PULLAP
Diputado Provincial
P. P. C. y S. - U.C.R.